



DECRETO N° 3.545.- /

LAJA, noviembre 18 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.2009 en que aprueba Presupuesto Municipal año 2010;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.019 del 31.12.2009 que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2010
- 3.- Sesión de Concejo N° 17/2010 de fecha 06.05.2010 Acuerdo N° 56/2010 que aprueba modificaciones a la Programación del Programa de Mejoramiento de la Gestión;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1.570 de fecha 25.05.10, aprueba Plan de Capacitación 2010 del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal
- 5.- Curso de Capacitación "Comunicación efectiva" y "trabajo en equipo"
- 6.- Ley 20.008 del 22.03.05, establece asignaciones para Funcionarios Municipales y Jueces de Policía Local;
- 7.- Ley 19.803 del 27.04.02, sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal;
- 8.- Ley 18.883 del 29.12.89 sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Capacitación 2010 del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** el Programa de Capacitación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, denominado "Comunicación efectiva y trabajo en equipos", dictado por la empresa representada por don Rory Leopoldo Farfán Ulloa, el día 18 de noviembre del 2010, con un total de 5,5 horas cronológicas, en horario de 14:30 a 20:00 horas.
- 2.- **COMPÉNSESE** con descanso complementario las horas por asistencia a curso de capacitación a los funcionarios municipales, debidamente certificada por planilla firmada, según lo establece el artículo 26, inciso segundo de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE

MAIRA VALDEBÉNITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

^{MS}
VFT/MGV/ABD/lmv.-
DISTRIBUCION:/

- Deptos. Municipales
- Control Interno
- Secretaria Técnica P.M.G
- Archivo SSMM/

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

1. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
"COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO"**

- 1.- FECHA : 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010
HORARIO 14:30 A 20:00 HORAS
- 2.- LUGAR : AUDITORIUM CASA DE LA CULTURA
- 3.- ASISTENTES : FUNCIONARIOS MUNICIPALES
- 4.- EXPOSITORES : RORY LEOPOLDO FARFÁN ULLOA, PSICÓLOGO HUMANISTA
CAROLINA CARRASCO BARRERA, PSICÓLOGA

En el contexto del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, está contemplada la capacitación a los funcionarios municipales, en materias de interés y pertinentes al trabajo municipal, para optimizar el desempeño de las funciones propias de cada cargo.

5.- GASTOS :

Se efectuó licitación N° 3735-30-L110 en el mercado público, adjudicándose el servicio completo de relatores y coffee break.

ITEM	MONTO ADJUDICACIÓN	FINANC. PPTO. MUNICIPAL 2010
CURSO 01 DÍA (5,5 HRS. CRONOLÓGICAS)	520.000	21522011002002
TOTAL ESTIMADO	520.000	

Por lo expuesto, se solicita la aprobación al presente Programa.



RESOLUCIÓN SR. ALCALDE :

Se autoriza al Sr. Alcalde
.....
A. Zamora
.....


ARELY RAMÍREZ DURÁN
DIRECTORA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Y SECRETARÍA TÉCNICA P.M.G.